

Tus ahorros son el producto de tu trabajo, infórmate antes de elegir una Cooperativa o Caja de Ahorro.

¡Cuida tu dinero!

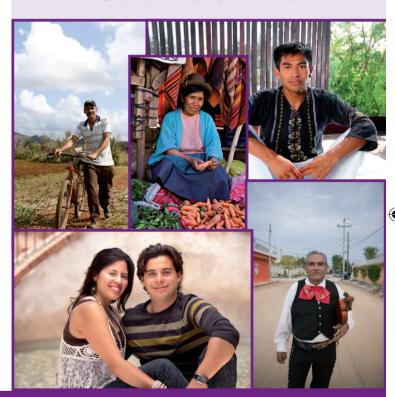








CUIDA TU DINERO



Recomendaciones:



Si eres socio de una Cooperativa tienes derecho a: participar en sus asambleas, ser informado de su situación financiera y designar a sus directivos, con el fin de cuidar la buena marcha de la sociedad que administra tu dinero.



Los problemas de disolución y fraude, se presentan con mayor frecuencia en instituciones que no están autorizadas o no les interesa estarlo.

Síguenos en:

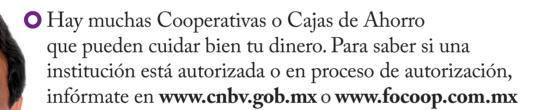


@CondusefMx

Antes de confiarlo a cualquier Cooperativa o Caja de Ahorro; asegúrate de que esté autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores o que se encuentre en proceso de regularización para obtener la autorización.



- Ten mucho cuidado antes de elegir en qué Cooperativa o Caja de Ahorro depositas tus ahorros.
- Acércate a Condusef, nosotros te asesoramos, así disminuyes el riesgo de perder tus ahorros y tu patrimonio.
- O Desconfía de aquellos que te ofrezcan grandes ganancias por tu dinero (tasas superiores al 10%) o prometan hacerte rico de la noche a la mañana.



• Las instituciones que están en proceso de regularización únicamente tienen hasta el 31 de marzo de 2014 para solicitar su autorización.

O Solamente los socios de las cooperativas autorizadas cuentan con una protección para sus ahorros por hasta 25,000 UDIS (Aproximadamente 123 mil pesos).



¡No aceptes ayuda de desconocidos;

si detectas alguna irregularidad, acude o llama a la Condusef!

01 800 999 8080

www.condusef.gob.mx

o en cualquiera de sus delegaciones